:-: POSICION DE LOS PARTIDOS :-:

1a. 2a. 3a. 4a. 5a. y 6a. sección, (hasta Saavedra)

Radicales: 210,250; Conservadores: 180,020; Socialistas: 40,448

Radicales	
ELECTORES	46
SENADORES	17
DIPUTADOS	30
Socialistas	
ELECTORES	7
SENADORES	—
DIPUTADOS	7

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Conservadores	
ELECTORES	41
SENADORES	15
DIPUTADOS	26
U. C. R. DE LA PROV.	
ELECTORES	1
SENADORES	—
DIPUTADOS	—

(PORTE PAGADO) Año XXI — N.° 7278 Santa Fe, Domingo 26 de Abril de 1931. Redacción y Adm. San Martín 2044-48

UN GRAN RECIBIMIENTO TRIBUTOSE AL DOCTOR MARCELO ALVEAR

Habla el doctor Alvear

VIENE COMO SIMPLE SOLDADO

(Austral)

Buenos Aires, abril 25. — "El Diario" de esta capital, en su última edición, recientemente salida a la calle, publica un reportaje al doctor Alvear, realizado por uno de sus redactores, destacado en el "Cap Arcona".

Dice así:

"El doctor Alvear me ratificó en la breve conversación que tuvimos, que considera que es un momento excepcional y difícil para el país, desde el punto de vista institucional, político y financiero.

Confirmó que viene como simple soldado a ocupar el puesto que le correspondía como es deber de todo buen argentino.

"Considera que la reorganización radical es un hecho y que desde el puesto que ocupe propenderá inmediatamente a la unión completa de todo el radicalismo nacional.

"Agrega que el partido tiene una misión que cumplir, que es la de procurar la concordia de todos los argentinos".

En Montevideo fué saludado por numerosas personalidades

En la Dársena Norte esperó una enorme multitud que vivó al ex-presidente y al partido radical. - Jefes y oficiales del Ejército presentáronle sus saludos. - El general Justo y el Dr. Pueyrredón, diéronle la bienvenida

EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO PROVISORIO

BUENOS AIRES, abril 25. — De acuerdo a lo que se ha venido anunciando, hoy debe llegar a esta ciudad el ex-presidente de la república doctor Marcelo T. de Alvear.

Con este motivo se ha preparado al ex-presidente una serie de agasajos, los que dado el entusiasmo reinante entre sus organizadores, han de alcanzar sin duda grandiosas proporciones.

El recibimiento que se le tributará será imponente. Se ha permitido la entrada a la Dársena a toda persona que lo desee, habiéndose dispuesto al mismo tiempo una vigilancia especial, para evitar pueda producirse algún desorden.

Se había proyectado organizar una manifestación que acompañara al ilustre huésped hasta el centro de la ciudad, pero a última hora fué prohibido por las autoridades.

LA RECEPCION EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, abril 25. — La llegada a esta ciudad del "Cap Arcona", era esperada en ésta con gran interés, con motivo de haberse anunciado que en él llegaba el ex-presidente de la Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear.

Con tal motivo fué numeroso el público que se congregó en el puerto a la hora anunciada, notándose la presencia de destacadas personalidades argentinas, delegaciones enviadas por ese país, etc.

Una vez atracado el buque de referencia, fueron numerosas las personas que subieron a bordo a dar la bienvenida al viajero. En nombre del gobierno uruguayo presentóle sus saludos el doctor Manuel Lorena. En nombre del ministro de Relaciones Exteriores lo saludó el introductor de embajadores.

También presentóle sus saludos el doctor J. Garrón, viejo amigo del ex-presidente.

CONFERENCIO CON EL SEÑOR A. FERREYRA

El ex-presidente de la Cámara de Diputados de la Argentina, señor Andrés Ferreyra, se entrevistó con el doctor Alvear, con quien sostuvo una conversación aparte, que ha dado lugar a los más variados comentarios.

No ha trascendido nada de lo conversado.

RECIBIO A LOS PERIODISTAS

MONTEVIDEO, abril 25. — El doctor Alvear recibió a los representantes de los diarios locales y porteños, ante quienes se manifestó muy reconocido por el recibimiento de que había sido objeto.

Tuvo elogiosos conceptos para el público y personalidades uruguayas que fueron a saludarlo.

Finalmente agregó que regresaba a la Argentina con el deseo de intervenir en la política nacional, con el propósito de luchar por la pronta vuelta a la normalidad constitucional.

ES ESPERADO

BUENOS AIRES, abril 25. — Se aproxima la hora señalada para la llegada a esta ciudad del "Cap Arcona", buque en el cual arribará el ex-presidente, doctor Marcelo T. de Alvear.

En estos momentos hay en las inmediaciones de la Dársena unas 10 mil personas, aguardando la llegada del ex-presidente.

La entrada al desembarcadero ha sido limitada a un determinado grupo de personas.

JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

Numerosos jefes y oficiales del Ejército, entre los que se halla el general Justo, han resuelto ir a saludar al ex-presidente Alvear. Todos irán vestidos de uniforme.

REPRESENTANTES DEL PRESIDENTE URIBURU

El presidente del gobierno provisional, teniente general Uriburu, ha designado al jefe de la Casa Militar, coronel Alvaro Alsugaray, con el fin de que se traslade a la Dársena Norte y en su nombre presente sus saludos al doctor Alvear.

LA LLEGADA A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, abril 25. — En estos momentos, las 17.30 horas, atraca en la Dársena Norte el "Cap Arcona", trayendo a bordo al doctor Marcelo T. de Alvear.

Una enorme multitud se ha estacionado en las inmediaciones de la Dársena.

En el desembarcadero hay por lo menos 500 personas que esperan al ex-presidente, hallándose en primera fila el enviado del general Uriburu, teniente coronel Alvaro Alzugaray y otras personalidades.

LA RECEPCION

Buenos Aires, abril 25. — cuando el "Cap Arcona" hizo su entrada en la Dársena Norte, la multitud que esperaba la llegada del doctor Alvear, prorrumpió en incesantes aplausos al partido radical y al ex-presidente.

En el puente de mando del buque, venían el ex-presidente, en compañía de su ex-ministro, el señor Tamborini. — Asimismo, aguardaban al señor Alvear, en la [illegible] entre otros, los ex-ministros Justo, Ortiz y Vergara. Cuando el público notó la presencia del doctor Alvear comenzó sus gritos de adhesión al ex-mandatario y al Partido Radical, que se acentuaron a medida que se acercaba la borda del buque al muelle.

Cuando bajó de la planchada el ex-presidente, el primero en presentarle sus saludos, fué el teniente coronel Alzugaray en nombre del presidente del gobierno provisorio, haciéndolo luego el general Justo.

El encuentro entre los señores Pueyrredón y Alvear, fué saludado por la concurrencia, haciéndose notar su cordialidad, y el público de la parte exterior de la Dársena, viendo que el señor Alvear dirigíase, en compañía de algunos amigos, a un automóvil que se le indicó prorrumpió en vivas a su persona y al partido radical.

Ocupando el auto, entre una nutrida concurrencia que lo saludaba, el doctor Alvear dirigióse a su alojamiento del City Hotel.

El ciudadano Marcelo Alvear

DIRIGIO LA PALABRA A QUIENES FUERON A RECIBIRLO

(Austral)

Buenos Aires, abril 25. — Las numerosas personas que se hallaban a la llegada del ex-presidente doctor Marcelo Alvear, pidiéronle que hablara. El Dr. Alvear improvisó un breve discurso.

Empezó diciendo que se le dijera a los conciudadanos que no pudieron llegar hasta allí, que el ciudadano Marcelo Alvear vuelve a formar en las filas de las falanges cívicas, en las que estuvo siempre.

Que cuando hace tres años se alejó, lo hizo con la lógica melancolía de la separación, pero con la conciencia tranquila de haber defendido los ideales del pueblo y respetado la voluntad popular.

Agregó que retorna a la patria sin ninguna amargura en el alma, pero con el mismo fervor partidario renovado todavía, sintiéndose con las energías con que se inició en la lucha por el triunfo de la democracia argentina.

Terminó diciendo que este pueblo tranquilo y consciente de sus deberes es la mejor garantía para el triunfo de los principios democráticos.

FALTAN CUATRO DISTRITOS PARA TERMINAR DE ESCRUTAR LA SEXTA SECCIÓN

Los radicales han logrado aumentar su ventaja en la sección. - La Junta, después de haber escrutado los distritos Olavarría, Patagones, Pellegrini, Puán y Saavedra, pasó a cuarto intermedio hasta mañana

MAÑANA TERMINARA EL ESCRUTINIO

FINAL DE OLAVARRIA

LA PLATA, abril 25. — A la hora acostumbrada se reanudaron las sesiones de la Junta Electoral, escrutándose en el Partido de Olavarría, que había quedado pendiente de la noche anterior con sólo 15 mesas escrutadas.

Los totales son los siguientes:

Conservadores	2222
Radicales	2805
Socialistas	445

En las elecciones pasadas los conservadores ganaron en este Partido el año anterior, por 67 votos; en cambio en el actual han perdido por 583 votos.

PATAGONES

LA PLATA, abril 25. — Los totales del partido de Patagones al sur de la provincia de Buenos Aires, son los siguientes:

Conservadores	1041
Radicales	1315
Socialistas	250

En las elecciones anteriores ganaron los radicales por 385 votos mientras que en el año actual la mayoría radical ha sido de 374 votos.

PELLEGRINI

LA PLATA, abril 25. — Los cómputos de este partido son los siguientes:

Conservadores	910
Radicales	1178
Socialistas	74

Por 223 votos triunfaron los radicales en las elecciones anteriores contra 268 de las actuales.

PUAN

LA PLATA, abril 25. — El penúltimo partido escrutado esta mañana ha sido el de Puán, donde se registraron los siguientes resultados:

Conservadores	968
Radicales	1403
Socialistas	209

La diferencia actual es de 435 votos a favor de los radicales contra 557 votos del año anterior.

SAAVEDRA

LA PLATA, abril 25. — El último de los partidos escrutados esta mañana arrojó los resultados que a continuación se detallan.

Conservadores	828
Radicales	1208
Socialistas	154

En los comicios del año anterior ganaron los radicales por 208 votos, mientras que en la actualidad lo han hecho por 380 votos.

TOTALES

LA PLATA, abril 25. — Al terminar el escrutinio de hoy, la posición de los partidos en la sexta sección era la siguiente:

Conservadores	30204
Radicales	35269
Socialistas	8843

CUARTO INTERMEDIO

LA PLATA, abril 25. — Siguiendo las reglas de práctica, la Junta Escrutadora resolvió hacer cumplir el sábado inglés, no trabajando por lo tanto esta tarde y pasando a cuarto intermedio hasta el lunes.

Créese que los partidos que faltan para terminar la sexta sección y la provincia, podrán ser terminados el lunes.

DATOS COMPARATIVOS

Sexta sección electoral

DISTRITO	Número de mesas	— 1930 — Elec. Nac.—1930 P.C.	U.C.R.	P.S.	— 1931 — Elec. Nac.—1931 P.C.	U.C.R.	P.S.
ADOLFO ALSINA	16	676	1.128	91	1.292	1.259	189
AYACUCHO	23	893	1.479	78	1.153	1.483	122
BAHIA BLANCA	79	5.112	4.369	1.242	4.365	5.091	2.244
BALCARCE	26	1.296	1.542	456	1.424	1.689	762
CORONEL DORREGO	17	850	671	55	1.184	1.254	88
CORONEL PRINGLES	20	937	1.222	65	922	1.863	1.52[illegible]
CORONEL SUAREZ	74	1.297	859	161	1.331	2.112	177
CORONEL VIDAL	11	474	674	43	922	876	62
GENERAL ALVARADO	8	165	316	142	375	416	316
GRAL. PUEYRREDON	34	1.272	1.435	1.563	1.187	1.096	57
GONZALEZ CHAVES	12	833	945	46	1.696	1.928	1.566
GUAMINI	13	615	509	34	1.141	909	61
JUAREZ	16	588	545	71	947	719	260
LAMADRID	14	739	1.192	14	1.051	1.284	132
LAPRIDA	11	659	659	26	713	906	44
LOBERIA	19	796	977	58	1.289	1.093	317
NECOCHEA	39	1.376	1.841	133	2.750	2.582	426
OLAVARRIA	26	1.976	1.929	326	2.305	2.222	445
PATAGONES	15	416	751	40	1.315	1.041	250
PELLEGRINI	18	925	1.148	45	1.178	9.10	74
PUAN	16	709	1.286	86	1.408	965	209
SAAVEDRA	12	665	1.173	48	1.208	828	154
TANDIL	44	2.788	2.006	214	—	—	—
TORNQUIST	9	431	620	9	—	—	—
TRES ARROYOS	40	652	894	210	—	—	—
VILLARINO	13	592	592	26	—	—	—
TOTAL	572	25.171	29.990	4.930	—	—	—

Numerosos comerciantes y vecinos solicitan la rebaja del precio de la luz y energía eléct.

El día 30 será feriado en las escuelas provinciales

EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO ESCOLAR

El Consejo General de Educación en la sesión celebrada el viernes ha tomado la siguiente resolución:

1o.) Declarar asueto para las escuelas primarias fiscales y particulares el día 30 de abril en curso, fecha en que deberá levantarse el censo escolar ordenado por el Gobierno de la Nación.

2o.) Declarar asueto igualmente durante el mismo día para las oficinas dependientes del H. Consejo, cuyo personal deberá intervenir en las tareas del censo en la forma ordenada.

De dicha resolución se envió copia a los directores de Escuelas de la Provincia.

Se comenzó ayer a pagar abril al personal de la administración

ENTREGA A LA JUNTA DE JUBILACIONES

Por una disposición tomada por el ingeniero Alejandro Bunge, antes de partir, la Tesorería General de la Provincia inició ayer el pago de los haberes correspondientes al mes de abril al personal de la administración.

—Se entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones por descuentos de sueldos de dicho personal y por el mismo mes la suma de 4.806.16 pesos.

Consejo General de Educación

Ampliación de una escuela de San Cristóbal

En la secretaría del Consejo se verificó ayer por la mañana la apertura de los sobres que contenían las propuestas de la licitación para la reparación y ampliación de la Escuela 408 de San Cristóbal. Se presentaron los siguientes proponentes: Bautista Tavella, ofrece un 5.06 por ciento de rebaja sobre el presupuesto oficial. Mario Precerutti, una rebaja del 3 o|o; Domingo Pallavidini 2.010 o|o de rebaja y Francisco Porchietto que propone efectuar esa construcción por un precio global de $ 17.500.

Estas propuestas serán estudiadas por el Consejo en una de sus próximas reuniones.

Pago de haberes

Como ya anticipamos ayer la Tesorería del Consejo inició el pago de los haberes correspondientes al mes de marzo al personal escolar de la primera sección. Este pago será terminado mañana y el martes se abonará el mismo mes a la 2ª sección escolar.

Buena iniciativa del intendente municipal, Dr. Furno

INVERSION DE UNOS FONDOS PARA EL PAGO DE LA PAVIMENTACION DE CAMINOS

El Intendente Municipal doctor Abel Furno ha enviado en el día de ayer una nota al Interventor nacional interino Dr. Novillo Corvalán. En dicha nota solicita la correspondiente autorización para invertir los fondos que la ley 2127 destina para la conservación de los caminos, en el pago de las obras que actualmente se están realizando para la pavimentación de los mismos. La razón de esta iniciativa, como lo expone el Dr. Furno, es que la Municipalidad actualmente no tiene necesidad de utilizar esos fondos ya que se encuentra en vigencia el contrato firmado con las empresas pavimentadoras por el cual las mismas se comprometen a conservar el pavimento de los caminos por un término de 10 años.

El Dr. Novillo Corvalán creemos que no pondrá inconvenientes al pensamiento de nuestro Intendente y concederá la autorización solicitada ya que con ella se evitará una erogación innecesaria.

NOTA PASADA AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

En conocimiento de que si se aceptara la propuesta de la Compañía Argentina de Tranvías y Fza. Ltda., para proveer de luz a la parte de la ciudad que sirve la usina municipal, se rebajaría la tarifa de luz y energía eléctrica, numerosos vecinos se han dirigido al señor Intendente Municipal, pidiendo la rebaja de las tarifas que rigen actualmente.

La nota en que lo hacen, dice así:

Señor Intendente Municipal, Dr. Abel Furno. S|D.

Solicitud pro-rebaja de tarifas de la corriente eléctrica

La actual crisis comercial, que tan íntimamente está afectando todos los hogares, además del comercio en todos sus ramos, ha hecho sentir la premiosa necesidad de buscar todas las economías posibles y, especialmente las tendientes a rebajar el costo de la vida.

Por consiguiente, y a la par que se gestiona la reducción de alquileres y del costo de los artículos de primera necesidad, sería de gran conveniencia conseguir una rebaja de las tarifas para los servicios de luz y fuerza motriz eléctrica, servicios tan esenciales para la vida doméstica como para la industria pequeña que no está en condiciones de poder efectuar contratos especiales de gran consumo.

Por las consideraciones arriba mencionadas y en vista de que la Municipalidad tiene actualmente en estudio el asunto de los servicios de electricidad de la ciudad, los que subscriben, consideran muy oportuno hacer llegar al señor Intendente Municipal, una expresión del anhelo de los vecinos de este barrio, en el sentido que para nosotros nos sería muy beneficioso una solución que acarreara también una reducción general de las tarifas de electricidad en toda la ciudad.

Esperando que esta petición recibirá la favorable consideración del señor Intendente, tenemos el agrado de saludarle con nuestra más distinguida consideración:

Valentín Pierpauli, Carlos Dalla Costa, Nicolás Castillo, Elías Rodríguez, Atilio Garparrini, Primitivo Alonso, P. Fernández, Otto Prinkonsky, Juan Luc. D. Basualdo, Segundo Lezcano, Angel Sandillú, Enrique Lostuzzo, Pedro Lazzui, Jacinto Michieri, Miguel Díaz, Camilo Giavito, Ramón Díaz, Aldo Giavitto, J. F. Mazzei, Gustavo Gysel, Ricardo Blasoni, Camilo Pasquier, Fortunato F. Ríos, Adolfo Bonichini, P. Ollirie, José A. Cagniano, René Hocreyters, Luis Tarelli, José Gambino, Julio Sáenz, Francisco Gambino, Máximo Birri, Carlos Visentini, Jacinto Ruiz, M. Orioli, A. Orioli, Francisco Minella, Manuel Volezzi, Fernando Franzolini, Guillermo Cámara, G. Cattolin, José Orioli, Antonio Balvella, Pedro Ojeda, H. González, M. González, J. Gropesselli, Rómulo Chipa, F. Burgos, Francisco Spósito, Cleofé Somoirra, Santiago Calcagno, Celestino Villata, Luis Maximino, J. Bonadeo, Alejo Fontanellaz, S. Bustos, R. C. Terogno, Román Sánchez, Liberato Osuna, Silverio Bettini, Carlos Machuca, Valentín Orugel, Fernando Rach, Domingo Battistela, Juan Tortorolo, J. Monti, Pedro Ricande, Antonio Pierozzi, Miguel Dehia, Zanetto Reynoso, Pablo Lalzman, Jorge Morisot, Juan Colasuir, Félix Bognon, D. Burgos, Domingo Sbon, E. Claude, H. Di Stéfano, E. Zamora, Santiago Copponi, Luis Glie, Tadeo Báez, P. Avalos, C. Bianls, A. Domínguez, Ramón Gutiérrez, Pablo Avies, Guido Naez, Angel Escudero, A. Vergara, Andrés Coll, Angelo Alvizo, D. Conti, P. V. Kouer, Emilio Joladien, Carlos Barco, Gabriel Riera, Egor Bulate, Santo Tomé, Jorge Chamorro, José Maurelo, Angel Roberti, Agustín Robledo, Aniceto Lallana, Francisco Gianelice, Agustín Perini, Carmelo De Nicola, Leonardo Rodríguez, Rosario Ledrone, Sabino Ferraro, Policarpo Riva, Anastacio Quiroga, Pedro Gutiérrez, José Wágner, Luis Silva, Lázaro Acosta, Tomás Silva, Rito Barrios, Joaquín Gallort, Edmundo Carnele, Miguel Colleroni, Juan Netre, Germán Sánchez, Miguel Retamar, Matías Ruiz, J. Galbort, Liberato Tucci, José Baga, Antonio Pelegri, José Aprile, B. Iturralde, Samuel Rosental, Domingo Vargas, Piroso Corrado, Carlos Negri Carmelo Salvador, Angel Castro, José Armando, Emilio Bernachi, A. Sedolip, José Santbade, J. Ruytel, Vicente Ferrazoli, Humberto Salado, G. Zamora, Humberto Berfili, P. Chiminazzo, Pedro Cerutti, Tomás Carossi, Felipe Olivera, Florentino Hernández, Julio Pina, Juan Romano, Luis Bartolozzi, C. Otero, Eliseo Torichi, C. Gaitán, Emilio Tesolini, C. Biggi, Celestino Aquino, Juan Hernández, Juan Pinozzo, J. Planells, Manuel Quaini, Manuel Molinas, J. Lúes, Manuel Crivech, Eduardo Valere, Julio Giménez, M. Pafato, P. Delio, Martín Eleuteri, Vicente Malizia, Pedro Mange, Aniceto Pololi, Antonio Boschin, H. Franzolini, J. Taibero, Francisco Díaz, J. Camilletti, Ruggero Borfolani, J. Desri, Juan Perini, José A. Don, Juan Visentin, A. Pitaun, Miguel Zamora, Gino De Marco, I. Ramón Zuccoli, Lucilio Giri, Juan Ballorini, Carlos Strina, Pedro Boldam, J. Zapata, Ludovico Rotondi, Cayetano Nicolini, A. Arignani, Egidio Pradolini, José Bortuzzo, Pascual Pérez, Krilo Klech, Carlos Belotto, Ernesto Tacca, Egidio Ugolini, J. Muñoz, Catta Vda. de Leyton, Manuel Andrade, C. Martegani, Angel M. Giudice, Angel S. Giudice, Juan Ferrari, A. Milcaro, Pascual A. Fosco, Teodorico Gerussi, José Golfetto, J. Maulin, Jaime Ronda, Domingo Bolzon, Bautista Zar, Francisco Menotti, Fermín Korsi, Antonio Dall'Chiavone, Angel Dall'Agnol, Chelso Toniutti, Luis Lorenzin, Angel Ferremutto, Vicente Rizzo, Ricardo Mora, Luis Tenicuf, Aníbal Toledo, Ricardo Sosa, Carlos Clavet, A. Di Rienzo, Pedro Rojas, Ubaldino Franco, Pascual Rizzo, Alejandro Giúdici, Vito Greto, Lorenzo Valdi, José Ferrari, A. De Crestoforo, Pedro Mansur, Pascual Napolitano, Loverio Di Napoli, Marcos Mucilli, Pascual De Elia, Aurelio Grisi, Cayetano Caputto, Pascual De Amato, Gumersindo Gómez, Victorio Benichi, Abelardo Alvarez, Enrique Bianchi, Vicente Ferraro, Kosmo Zuzela, Juan Prenosil, Juan Fariña, José Valso, Rafael Di Bacco, Pedro Elías, N. Rosenfild, Vicente Gagliardi, Jessef Jebran, B. Franco, Pedro Mallozzi, Albino Trenzo, Antonio Battisti, E. Cogliano, A. Luna, T. M. de Colombo, Atilio Gerzusoni, Cataldo Spolto, J. Negri, José Conte, José Fernández, Alfonso Sánchez, Eduardo Barreza, V. Fernández, Angel Fernández, José Parre, Gaudencio Conteros, Francisco Rojo, Manuel Soler, Fernández, Elías Zeballo.

El movimiento de ayer en la C. de Gobierno

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos el interventor nacional interino doctor Sofanor Novillo Corvalán, el secretario Interino de Gobierno, Justicia y Culto que se encuentra a cargo de la cartera de Instrucción Pública y Fomento y el subsecretario de Hacienda y Obras Públicas que se encuentra a cargo de dicho ministerio.

El movimiento de ayer en la Casa de Gobierno fué muy escaso, suministrándose a la prensa la siguiente información:

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Nombramientos—

Nómbrase interinamente por ascenso en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas con anterioridad al 9 del corriente al siguiente personal:

Oficial mayor al señor Leandro Aletti.

Jefe de sección en reemplazo del anterior al señor Víctor Fanelli.

Oficial 1° archivero en reemplazo de V. Fanelli, al señor José M. Cañas.

Encargado de mesa de entradas, por ascenso del anterior al señor Romeo M. Sánchez.

Auxiliar de primera en lugar de R. Sánchez, al señor Oreste Ballabeni.

Auxiliar de segunda en reemplazo de Ballabeni, al señor Horacio Luna Dávila.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de Centeno, departamento San Jerónimo, al señor Andrés Viale, en reemplazo del señor Vicente Lacovara.

—Nómbrase auxiliar en la jefatura del mismo departamento al señor Carlos F. Morón, en reemplazo del señor Salvador Riva.

—Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de San Eduardo, departamento General López, al señor Oscar Rodríguez, en reemplazo de Eduardo García Ortuzar.

—Nómbrase en el Registro General de Propiedades de la 2ª circunscripción: Oficial 1° al señor Francisco Funes Freyre en reemplazo del señor David López Corondo; y oficial 2° al señor Emilio Noce, en reemplazo del señor Florencio S. Velázquez.

—Nómbrase del Cuerpo de bomberos de esta capital, al señor Mariano R. Villalba, en reemplazo del señor Gerardo Moreyra, cuya renuncia se acepta.

UNIVERSITARIAS

La Sección Conferencias del Departamento de extensión Universitaria, a los fines del mejor éxito de sus actividades, invita a todas las Instituciones con finalidades culturales, centros obreros, bibliotecas públicas, etc., que tengan interés en las conferencias sobre temas de divulgación científica, a que lo comuniquen a la citada sección, en el local de la Universidad, Boul. Pellegrini y San Jerónimo.

Abril de 1931.

LIGA UNIVERSITARIA

En su asamblea ordinaria del 25 del corriente, tuvo lugar la renovación de sus autoridades en la forma siguiente.

Presidente: Sr. Gustavo Doldán.

Secretario: Sr. Fausto García Schinini.

Secretario de publicaciones: Sr. A. V. Gómez del Río.

Vocales: Sr. Martín G. Figueroa Gnemes, Sr. Agustín Cerato, Sr. Luciano Molinas.

Se trató la reorganización del partido y el camino a seguir en las próximas elecciones del Centro de Derecho.

Con la llegada del doctor Alvear al país puede encontrarse la solución a la política nacional

Pocas veces la presencia de un ciudadano en el país ha tenido tanta trascendencia en la política, como en este caso de la llegada del ex-presidente de la república doctor Alvear. Allá en 1891, cuando vino de Europa el general Mitre, después de la revolución del 90, su presencia era mirada como el triunfo seguro de las tendencias sustentadas por los hombres del Parque y considerábase invencible su candidatura proclamada en Rosario.

Sin embargo el general Roca, a quien no en vano apodaban el "zorro", le dió el famoso abrazo en el puerto y de ahí a poco vino el acuerdo que dividió a la Unión Cívica e hizo fracasar todas las esperanzas del partido popular.

Algo así resulta este viaje del doctor Alvear, de cuya actitud puede depender el futuro gobierno de la nación. Pero ¿cuál podría ser la solución en el sentido de no llevar al fracaso a los ideales de la revolución, y que sus hombres no se sintieran incómodos?

A nuestro modo de ver aparece bastante clara. El conservadorismo, como se ha visto en la provincia de Buenos Aires, donde parecía contar con una gran opinión, no ha prendido en el alma del pueblo. Así cualquiera sean los medios de que se quisiera valer, si los comicios son libres como los de reciente data, el triunfo radical es indudable.

Ahora bien, el gobierno provisional, bie[n] claro lo ha dicho su jefe el teniente general Uriburu, se opone decididamente a la vuelta al poder del sistema y de los hombres que fueron derrocados el 6 de septiembre. ¿Cómo conseguirlo entonces? Alvear puede desatar ese nudo haciendo levantar por el radicalismo la candidatura a presidente de la república del general Agustín P. Justo, hombre de la revolución y al que no le negaría sus votos el partido. Ese ciudadano impediría, por sus propios principios la resurrección del irigoyenismo, a la vez que gobernaría con los ideales revolucionarios.

Esta solución, a nuestro juicio, conformaría a los componentes del actual gobierno y sin cerrarle el paso al partido popular destruiría cualquier retoño del personalismo y su sistema.

En esta forma la candidatura del ex-ministro de Guerra del doctor Alvear se iría como sobre rieles y el ex-presidente habría dado la normalidad constitucional a la república.

Y no pensamos en la del propio ex-primer mandatario porque no estaría en las mismas condiciones de la del otro jefe militar de la revolución, vinculado a esta y a los hombres que la realizaron en un feliz momento para el país.

De modo, entonces, que el radicalismo, ya depurado en sus dirigentes, es casi seguro que dirigirá los destinos de la nación y de la mayoría de las provincias desde los próximos comicios.

La trascendencia, pues, del viaje del doctor Alvear, salta a la vista y será para la Argentina el comienzo de una evolución sana y la continuación de la era reconstructiva, renovadora a que aspiran todos los buenos ciudadanos, inclusive quienes tienen actualmente la responsabilidad del mando.

Pensar que el conservadorismo pueda hacer triunfar una fórmula de tal tendencia, es desconocer el espíritu de la ciudadanía nacional.

Cuando hombres de tan claras vistas políticas, como el doctor Julio A. Roca no lo creen factible, es porque hasta el más ciego lo ve.

El tiempo será testigo de lo que decimos.

A nuestros agentes, corresponsales y subscriptores en los departamentos

El Sr. E. René Maillier ha dejado de ser corresponsal viajero de "Santa Fe"

El señor E. René Mailler, que venía desempeñando las funciones de agente viajero y comercial de este diario en los departamentos del norte de la provincia ha cesado desde la fecha en tales actividades. En consecuencia lo ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores y avisantes en la campaña, a fin de que en sus relaciones de ese carácter se entiendan en lo sucesivo, y hasta tanto se designe nuevo representante, directamente, con la Administración de SANTA FE, la cual no reconocerá por esta circunstancia los actos que pudiera celebrar el señor E. René Maillier en el carácter expresado.

Oportunamente les haremos, conocer la designación de nuestro nuevo representante en esos departamentos.

Nuestro ex corresponsal viajero se retira de este diario para dedicarse a otro género de actividades, en las que le deseamos prosperidad y éxito.

El Gobierno Nacional Trata de Mejorar los Precios del Maíz

SE ESTA PREPARANDO UN DECRETO SOBRE EL ASUNTO

Es sabido que el maíz ha llegado a un límite de precio que no permite a los agricultores, ni siquiera pagar peones para cosecharlo.

En algunas colonias del norte no se paga por ese cereal más de pesos 2.60 a 2.70 y naturalmente los colonos resultan perdiendo dinero.

A este respecto, la Bolsa de Comercio de Rosario ha interesado al gobierno a fin de que trate de regularizar tan grave situación.

En vista de ello el Ministro de Agricultura ha hecho estudiar las causas de esa desvalorización y de acuerdo con las conclusiones dará un decreto tratando de evitar siga esa depresión.

Según los entendidos no son agenos a este malestar el juego que se realiza en los Mercados a Término, evitando cualquier alza que pudiera producirse.

Ignoramos los términos del decreto anunciado, pero es de creer llegue a encontrar la manera de evitar el desastre que importa una baja tan grande como la sufrida por el maíz.

Si se consiguiera el objetivo que busca el señor Ministro de Agricultura de la Nación, habríase hecho un señalado favor a la gente de trabajo de las campañas argentinas, en donde apesar de haber obtenido una cosecha más que regular, se vive casi en la miseria.

Realmente resulta hasta criminal que por la voluntad de unos pocos especuladores se arruine millares de trabajadores del campo.

Veremos cuando aparezca el decreto en que consiste esa panacea.

La deuda del Banco Provincial, Casa Rafaela, al gobierno

Ha sido aceptada la forma de pago Propuesta

Con fecha 23 del corriente mes y estando aún en la Secretaría de Hacienda el Ingeniero Bunge fué subscripto el siguiente decreto que recien ayer se dió a conocer a la prensa:

Vista la comunicación del Banco Provincial Casa Rafaela en contestación a la nota del Ministerio de Hacienda de fecha 12 de marzo; y cuya comunicación expresa que el Banco podrá devolver al Gobierno su antiguo crédito de pesos 300.000 proveniente de los fondos destinados a la amortización del empréstito ferroviario en diez cuotas mensuales de $ 30.000 a partir del [illegible] su giro. Por tanto, el Interventor Nacional Interino, Decreta: Art. 1.º Acéptase el reintegro de los pesos 300.000 que el Banco Provincial de Rafaela debe al Gobierno de la Provincia desde 1914, en diez cuotas de pesos 30.000 cada una mensuales, a contar desde el mes de marzo al 31 de diciembre del presente año.

Art. 2.º Contabilícese dicha suma dentro de la partida de "superavit" fijada en 1.500.000 pesos en el artículo 14 del presente presupuesto vigente, quedando así fijado dicho superavit, con esta incorporación a la suma a que se refiere el art. 1.º a la cantidad de 1.800.000 pesos. Esto sin perjuicio de las sumas en que pueda aumentar dicho superavit a fin de año, una vez comprobado el excedente que hubiera podido producirse en el curso del ejercicio como superavit en la recaudación efectiva con relación al cálculo de recursos del presupuesto. Art. 3.º Destínese este aumento de 300 mil pesos del superavit, a los mismos fines del art. 14 del presupuesto en vigor, o sea, al servicio y a amortizaciones de la deuda flotante y exigible.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Novillo Corvalán —A. E. Bunge.

Ciudad de canes vagabundos

Hay que decir las cosas como son, así, sin reatos. Santa Fe está siendo la ciudad de los canes vagabundos. Cosa inexplicable en una capital, de tantos quilates, tanto orgullo, tanta tozudez.

A las muchas incongruencias a que se debe someter el peatón en el diario tragin por las calles de la urbe, únese el libre andurrear de tanto perro callejero, con el consiguiente peligro que entraña para las personas la presencia de tales jaurías bulliciosas, en lugares que debirían estarles vedados.

Quien haya sufrido la traición tras caricia de uno de esos amigos del "hombre" con el resquemor consiguiente no ha de tener un pensamiento noble para nuestros ediles.

Sea en las calles de más concurso público como en las más retirada vía allí veréis la procesión de canes que sin reparar en el disgusto que su presencia causa en fámulas ni viandantes, se posesionan de cuanto cesto de desperdicios encuentran, para en apresurado afán, saciar apetites atrasados.

Deseoso estoy en ver a algunos de esos funcionarios municipales de campanillas, sufriendo las inconveniencias de una zarabanda de perros a su alrededor en inamistoso aullar.

Paréceme que recién entonces tendríamos el gusto del decreto ejemplarizador que quite de una vez esa mancha de que sea Santa Fe, la ciudad de los perros vagabundos.

Elías San Juan Giral.

(o)

Más sobre el problema del alumbrado

Una comunicación del Intendente al Interventor de la Provincia

A raíz de una comunicación que oportunamente dirigiera el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Alejandro Bunge, al interventor de la provincia relacionada con el problema de la provisión de luz a esta ciudad, el Intendente Municipal, doctor Furno a su vez, se ha dirigido al Interventor en los siguientes términos:

Santa Fe, abril 24 de 1931. — A S. E. el señor Interventor Nacional, Dr. Solanor Novillo Corvalán. — S/D.

He leído anoche, después del banquete al ingeniero Alejandro Bunge, una comunicación dirigida a S. E. en la cual el ex-ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Intervención, se refiere a la solución que pudo darse, de acuerdo con sus puntos de vista, al problema relacionado con la Usina Municipal. — Me permito hacer presente al señor Interventor que me he opuesto decididamente al temperamento aconsejado por el señor Bunge, por las razones siguientes: en primer lugar, defendiendo la autonomía municipal, pues aun en la situación presente la Municipalidad, en primer término, debe resolver los asuntos que le conciernen sin permitir ni siquiera insinuaciones de funcionarios extraños a la administración comunal.

—En segundo lugar: una elemental discreción me impidió aceptar las disposiciones al señor Bunge, sin hacer previamente un estudio detenido del problema que entraña la provisión de energía eléctrica en la ciudad. — Sírvase el señor Interventor aceptar estas declaraciones que se imponían después de los cargos formulados contra esta Intendencia por el señor Alejandro Bunge. — Saludo a S. E. con toda consideración. — A. Furno.

La Comisión Artística de Santa Fe

EN ESTOS DIAS QUEDARA CONSTITUIDA

Posiblemente en los primeros días de la semana próxima quedará constituída la Comisión Artística de esta ciudad cuya creación, como la de otras ciudades de esta provincia, ha sido ideada por decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Para ayer fueron citados varios directores de conservatorios locales a fin de interrogárseles si aceptarían integrar dicha comisión artística.

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

Conveniencias de aumentar la producción de arvejas, porotos y habas

La necesidad de diversificar la producción agrícola argentina, se está imponiendo tanto más cuanto que la actual desvalorización de nuestros principales productos de exportación, están induciendo a los agricultores a defenderse mejor, adoptando el sistema de la variabilidad de los cultivos susceptibles de explotarlos con éxito en el lugar en que se encuentran radicados y que ofrezcan seguridades de colocación ventajosa o por lo menos probabilidades o perspectivas de fácil salida.

En muchos lugares próximos a las líneas de influencia de los distintos ferrocarriles de la provincia de Santa Fe, se debería intensificar la producción de arvejas, porotos y habas principalmente que producen admirablemente, y no sólo con el propósito de satisfacer las necesidades regionales sino de concurrir con los mismos a los mercados de Rosario y Bs. Aires, que hacen gran consumo de dichos granos, como también de lentejas y de garbanzos.

Es verdaderamente increíble que en un país como el nuestro, poseyendo extensas regiones bondadosas para el cultivo de estas plantas leguminosas, haya necesidad de importar del extranjero, grandes cantidades de los mencionados productos para atender necesidades de su consumo siempre en aumento.

Tan es cierta esta afirmación que solamente en el puerto de Buenos Aires durante el curso del año pasado se registraron las siguientes cifras globales de importación de los mismos: arvejas, 5.008.723 kilos habas 16,695 kilos; porotos 2.258.592 kilos; garbanzos, 5.843.391 kilos.

Es necesario, por consiguiente, que los agricultores que se encuentran en una región propicia como Santa Fe y en lugares estratégicos que faciliten el transporte de estos productos, contribuyan con sus esfuerzos a restar lo más posible de esa suma de más o menos 8.000.000 de pesos que la importación de los productos mencionados restan a la economía nacional.

Por otra parte, en el puerto de Santa Fe se introdujeron en el año 1930, procedente de Chile, las siguientes cantidades: porotos 36.750 kilos; garbanzos 17.500 kilos; lentejas 17.430 kilos.

A estas cifras habría que sumar la que se introducida por los distintos ferrocarriles y que desgraciadamente no ha sido posible conseguir, y con destino al abastecimiento de la población de esta ciudad, procedentes del Brasil, Salta y Jujuy, especialmente lentejas y los garbanzos de Córdoba y de España.

Quiere decir de que la producción local no alcanza siquiera para atender las necesidades regionales y mucho menos para poder efectuar envíos de importancia a otras plazas, a pesar de encontrarse los agricultores radicados en una zona por demás favorable para intensificar dichos cultivos, especialmente los de arvejas, habas y porotos que debieran de dedicarles preferente atención, por tratarse de cultivos bien remunerativos y de productos de primera necesidad.

(Continuará)

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 5.60.

En consecuencia, el río se encuentra estacionado.

El calado admisible del puerto es de 21' pies.

El calado del tramo Santa Fe - Rosario, era de 23' pies 3" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 5.64, bajó 1 ctm.
Posadas: 3.92.
Itá Ibaté: 2.98, bajó 7 ctms.
Ituzaingó: 2.58, bajó 4 id.
P. Aguirre: 18.64, bajó 11 id.

SE ADHIEREN A LA REPÚB. ESPAÑOLA

Prestigiosos militares prestan su adhesión al nuevo régimen. — Otros piden su retiro o renuncian

(Austral)

MADRID, abril 25. — Muchos militares graduados del Ejército español se han presentado al gobierno estos días, solicitando su retiro, y otros han sido dados de baja, sencillamente por no querer firmar el decreto de adhesión a la república que les fuera solicitado.

En cambio, en otros lugares numerosos de los más prestigiosos militares españoles se han presentado espontáneamente a firmar las expresadas solicitudes de adhesión.

INSISTIERON ANTE LA P. DE LA REPÚBLICA

Dirigentes socialistas solicitaron se deje sin efecto la prohibición de realizar mitines el 1.o de mayo

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 25 — Hoy concurrió a la Casa Rosada, en compañía de los doctores Dickman y Palacios, el conocido leader socialista doctor Repetto; dichos políticos sostuvieron una larga entrevista con el presidente provisional general Uriburu, ante quien repitieron o reforzaron los argumentos expuestos al ministro del Interior, en el sentido de que se permita realizar la manifestación del 1º de mayo.

El presidente manifestó a los delegados que próximamente contestaría a la resolución que como se sabe hasta ahora es negativa.

Asimismo se nos anuncia que dicha hipotética resolución, bajo ningún concepto puede ser modificada, y que las probabilidades en ese sentido son nulas.

LOS RESTOS DE LA INFANTA ISABEL

Fueron sepultados ayer en el cementerio de Pere Lachaise

(Austral)

PARIS, abril 25. — Esta mañana ha sido sepultado en el cementerio de Pere Lachaise, uno de los más antiguos y célebres de París el cadáver de la Infanta Isabel de Borbón, tía del rey Alfonso, actualmente depuesto por el movimiento revolucionario de su país.

El acto que dió lugar a una sencilla ceremonia, fué presenciado por la ex-familia real y pocas personas quienes acompañaron conmovidos los restos de la extinta hasta su última morada.

El cadáver permanecerá en su sepulcro hasta tanto regrese de Londres el ex-rey Alfonso, a cuyo cargo está la misión de resolver el lugar donde serán sepultados definitivamente los restos de la Infanta.

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS DE LA R. ESPAÑ.

Posiblemente se adelanté la fecha de su realización

(Austral)

MADRID, abril 25. — Cada día se deja entrever más la posibilidad de que las elecciones parlamentarias se realicen el día 14 en lugar del 21 de junio, fecha anunciada anteriormente.

En el día de ayer asegurábase que siempre que los actos de preparación de los comicios queden terminados para el día 6 de junio, el gobierno de la península no tiene ningún interés en postergar por siete días más el acto electoral.

RENUNCIA DEL INTERVENTOR DE SAN JUAN

Se cree que su viaje a Buenos Aires obedece a ese objeto

(Austral)

SAN JUAN, abril 25. — Desde hace unos días ha circulado en esta ciudad con insistencia el rumor de una posible renuncia del interventor nacional de la provincia doctor Celso Rojas; fundándose tal suposición en el hecho de que el mencionado funcionario se halla desde hace varios días en la Capital Federal, viaje que según los mismos rumores no ha tenido otro objeto que el de presentar la dimisión del cargo que desempeña.

No ha sido posible obtener alguna explicación acerca de las verdaderas causas de la supuesta renuncia así como tampoco confirmación alguna.